

LAS CIRCUNSTANCIAS

PERIÓDICO POLÍTICO

Y DE INTERESES DE LA PROVINCIA

Se publica una vez á la semana

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Judería, 11.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción

y en la imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al Director

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes 0'50
Fuera, trimestre 1'50 Prtas.

Anuncios, reclamos y comunicados

a precios convencionales.

PEQUENECE

A las impresiones optimistas que se vienen recibiendo del Archipiélago filipino han sucedido otras verdaderamente pesimistas. Parece que los insurrectos se hallan extendidos por toda la provincia de Cavite y que, sino buscan a las columnas españolas, se resisten con grande arrojo.

En la Habana han venido á complicarse las cosas con la resistencia que algunos comerciantes oponen á la circulación forzosa de los billetes de Banco, decretada por el gobernador general de la gran de Antilla.

Como respecto á la moneda se han cometido en España tan lamentables errores, tememos que el decreto de Weyler, declarando de circulación forzosa el billete de Banco, sea un error más y no menos lamentable que las disposiciones aumentando el valor de la moneda en tiempos de gran penuria para el Tesoro público.

Hallándose D. Antonio Cánovas, por desgracia nuestra, al frente de los destinos de la patria, nada tendría de particular que mostrase empeño en sostener el decreto del general en jefe del ejército español en Cuba, si ese decreto hubiera de acarrear consecuencias desastrosas.

Difficil es formar juicios exactos sobre las cosas de Cuba, dada la distancia que nos separa de aquella isla y la diversidad de opiniones que nos llegan; pero, á pesar de la distancia y de la barajanda de opiniones, tenemos un medio seguro para acertar. Si Cánovas combate el decreto de Weyler y manda suspenderlo, lo debemos dar por acertado, no obstante la resistencia de algunos; pero, si nuestro presidente del Consejo de Ministros hace suyo ese decreto y aplaude la medida adoptada por el gobernador general, considerando de importancia la medida, estaremos, sino dentro, muy próximos á la verdad.

Tal confianza nos inspiran los errores de don Antonio que, considerando ruinoso todo lo que considera ventajoso el presidente del Consejo de Ministros, y ventajoso todo lo que considera como una calamidad, estamos seguros del acierto.

Cánovas ha errado mucho durante su larga vida pública y la repetición de votos constituye la costumbre. Adquirida la costumbre del error, el error es cosa fácil por aquello de que errando, errando, se aprende á errar y la práctica saca maestro.

Dicen que D. Antonio Cánovas lamenta que los periódicos pongan en duda la capacidad y el patriotismo de los generales Weyler y Blanco, porque esas dudas disminuyen el prestigio de ambos gobernadores generales.

Los generales pueden contestar á D. Antonio como contestó Jesucristo á las mujeres que lloraban al verle con la cruz acuestas. «No lloréis por nosotros, señor presidente del Consejo; llorad por vuestro prestigio perdido ya para

siempre, y arrojado en medio del arroyo cuando más lo necesitaba la patria.»

La misma razón existía cuando el primer general en jefe de Cuba, cuando el general Martínez Campos fue atacado por varios periódicos de grande circulación, y sin embargo, el señor Cánovas, en vez de lamentar la pérdida del único prestigio que había en España, se apresuró á complacer á los periodistas mal contentos y á los amigos que tiene en Cuba el expollo antequerano. Si hoy es un grande inconveniente atacar á Blanco y á Weyler, grande y mayor inconveniente debió ser atacar al general Martínez Campos, que tan grande prestigio gozaba en España y en las naciones extranjeras. Aquellos polvos trajeron éstos, y despues de principiado el queso, es muy fácil quedarse sin la más pequeña migaja.

Dijimos en el penúltimo número de LAS CIRCUNSTANCIAS que los candidatos fusionistas, señores González y Zapater, luchaban en Alcañiz y Valderrobres respectivamente con el apoyo del de Lema.

D. Francisco González, nuestro amigo, nos escribe una carta cariñosa pidiendo que rectifiquemos la noticia y asegurando á la vez que, lejos de contar con el apoyo del favorito de Cánovas, ha sido objeto de crudísima guerra por parte de los amigos del Marqués-duque, que, si no han conseguido extrangularle, no ha sido precisamente por falta de buen deseo.

Celebramos mucho que nuestro amigo rectifique la noticia pues indica con la rectificación que ni ha tenido ni buscado el apoyo ministerial y que nada quiere saber ni de Lema ni de ninguno de los que, al verle poderoso, se humillan y postran á sus plantas como suelen hacer todos los políticos interesados y sin vergüenza, que van cambiando de librea conforme cambia la Reina de consejeros responsables.

Hace bien el Sr. González en considerarse ofendido por quien le atribuye inteligencias con el pernicioso favorito, y en rechazar la amistad de ese torpe coloso, que disponiendo del presidente de Ministros, puede menos de cada día en la provincia de Teruel.

Ha dicho recientemente D. Antonio Cánovas que, si después de poner á disposición de los Gobernadores generales de Cuba y de Filipinas los medios necesarios para derrotar á los enemigos de España, esos generales no consiguen la victoria, él (D. Antonio Cánovas del Castillo) se lavará las manos.

También se las lavó el gobernador de Judea después de poner al Justo á disposición de las turbas, y el nombre de Poncio Pilatos es, desde entonces, uno de los más execrables.

Para decir eso D. Antonio, ha necesitado dudar del triunfo de las armas españolas, y quien duda del éxito, no es digno de regir una nación de los alientos de España.

Se asegura hace unos días que el exmónstruo, cansado ya de contrariedades y previendo un desenlace fatal, trata de abandonar el poder en manos del presidente del Congreso.

Eso sería una medida sumamente acertada, y Cánovas es incapaz de acertar en ninguna de sus determinaciones.

Dícese también con insistencia que el expollo antequerano pide garantías para seguir perteneciendo al bando conservador, en el caso, no probable, de que Cánovas dimita.

La mejor garantía que á España pudiera dar el Sr. Romero, sería abandonar á los conservadores, ya que estos no le manden al ostracismo para impedir que ese político funesto cause más perturbaciones.

En tal caso estaríamos los españoles garantizados de verdad, sin Cánovas y sin Romero, como si dijéramos, librés ya de todo mal gobernante.

Pero este sería demasiada felicidad para España, y aunque, persuadidos de que Dios es la Suma Bondad, no esperamos tanto bien.

¿Se acuerdan nuestros lectores de D. Gregorio García González, aquel señor que se subía á las nubes al ver un asno rabón? ¿No les parece que caería entre nosotros como pedrada en ojo de boticario, si á Cánovas le ocurriese mandarlo á esta provincia con el objeto exclusivo de sacar triunfante y glorioso de las urnas al señor cuñado del duque de Ripalda?

Si el exmónstruo que viene dando ciento en el clavo y ninguna en la herradura, se dignara regalar á la provincia de Teruel el paternal gobierno de aquel señor que tanto se distinguió por sus torpezas, el cuñado del duque sería hombre al agua y Valderrobres se convertiría en la tumba de la dinastía de Lema.

Lástima grande que entre nosotros se encuentre D. Mariano. Este, sin hacer tanto ruido es probable que sepa hacer las cosas un poco mejor que D. Gregorio, á quien todo se le iba por la boca; pero, si contra nosotros milita la mayor inteligencia de D. Mariano Guillén, milita en nuestro favor esa misma inteligencia: solaments una crasa ignorancia atreve á lo que García González se atrevió.

D. Mariano es hombre de ley, y los enemigos de Lema no tememos á las leyes; tememos solamente á los caprichos de las personas investidas de autoridad. Si D. Mariano no abusa de la autoridad, la dinastía del de Ripalda será lanzada en breve de la provincia de Teruel, y la provincia se habrá deshecho de los tiranos, gracias á la valentía de los habitantes de Valderrobres, que se hallan empeñados en reconquistar el buen nombre que perdieron votando al duque de Ripalda.

Ya hemos conseguido averiguar el apellido del favorito de Cánovas. Se llama este señor, contra quien se han levantado resueltos todos los hombres de bien, Bermúdez de Castro, y no

sabemos si algo más. Pero lo que no hemos averiguado todavía es de donde vienen á D. Fernando sus títulos de marqués y duque, que tanto ostenta en una provincia en la que era desconocido por completo.

Son altamente satisfactorias para los enemigos de Lema, las noticias que diariamente se reciben del distrito de Valderrobres Castellote. Las personas pudientes que gozan entre los electores de legítima influencia, se decidieron, como un solo hombre, en favor del señor Plana, y el de Lema se encuentra en el mayor de los apuros.

Mucho puede D. Mariano Guillén desde el gobierno civil, pero la causa del duque está muerta, y la resurrección de los muertos siempre se tuvo por milagro.

Vendrán pucherazos en donde los Alcaldes se presten y no faltarán tampoco las actas falsificadas: pero contra la decisión de un distrito, ni bastan gobernadores ni garrotes de primera. Contra el vicio de falsificar las actas, se dan diferentes virtudes, y una de ellas es pedir testimonios de las actas originales.

Como el Alcalde que fué de Villastar con el secretario que hoy es, Lorenzo Escriche y Victoriano Bou, son hombres prácticos en eso de fabricar mayorías, los recomendamos al de Lema, á quien han de hacer mucha falta personas tan experimentadas. Si el de Lema no quiere fiarse de nosotros, y teme que le demos gato por liebre, pregunte á Rodriguez del Rey y á Caso, y estos le sabrán decir si les dejaron ó no complacidos las personas que ahora le recomendamos. Si el de Lema no quiere que en Valderrobres se entierre su grande poder, lleve allá á los Marines, Espilez, Escrichas y Bous, seguro de que ha de agradecernos el consejo. El Buque canovista de Valderrobres está haciendo mucha agua, y esos nuestros recomendados mauejan las bombas á la perfección y tienen grande destreza para meter la estopa entre las grietas.

Hay quien sospecha (ignoramos si con fundamento), que se espera en Teruel un inspector de correos para dirigir estas oficinas hasta que se haga en Valderrobres el escrutinio general.

También tuvimos al frente de las mismas oficinas un inspector de correos cuando las elecciones generales, y nada sabemos que perdieran Caso y Rodriguez del Rey, con Pardo, su compañero de derrota.

Venga dicho señor cuanto antes, y no se asuste el señor Plana, pues ya sabe por experiencia, el efecto que producen esa clase de inspectores.

A la guerra debe contestarse con la guerra. Esto decía hace unos meses el presidente del Consejo de ministros con que está probando Dios nuestra paciencia.

Y en efecto: un señor Zubizarreta, que venía proporcionando armas y noticias á los insurrectos cubanos, fué condenado á muerte por un consejo de guerra.

Pero D. Antonio, consecuente con el principio mencionado, propone y consigue el indulto de ese bandido cobarde, contra la opinión manifiesta del gobernador general, Sr. Weyler.

Y ¿saben ustedes porqué el Sr. Cánovas ha indultado á ese grande criminal?

Porque así se lo ha pedido, según aseguran algunos periódicos madrileños, el ministro de la Guerra, que no había pedido otra cosa desde que tomó posesión del ministerio.

Así, así, Sr. Azcárraga; para algo ha de servir á usted el bombo que le vienen dando bien injustamente, por cierto, algunos periódicos de oposición.

¿Para qué quiere el ministro de la Guerra pasar por el general más organizador de los que ocuparon ese ministerio, sino pueda atreverse siquiera á pedir el indulto de los encarnizados enemigos del nombre español?

El ministro de la Guerra, enterado de que el indulto de Zubizarreta ha producido en la opinión pública un efecto desastroso, presentó

su dimisión al Presidente de ministros; pero la dimisión no fué aceptada, y D. Marcelo sigue, convencido de que, sin su grande talento organizador, ni puede tirar un día el ministerio, ni se podrían mover los capitanes generales de Cuba y Filipinas.

Como Cánovas tiene el don de errar en todas sus acciones y omisiones, Azcárraga continúa al frente del departamento de la Guerra. Si D. Antonio fuese capaz del acierto, tendríamos á D. Marcelo tripa arriba y convencido de que ni merece tantos plácemes, ni es el hombre que la patria necesita.

Aunque han llegado á Cuba todos los refuerzos, aunque ya disponemos en la isla de un ejército de 180.000 hombres, asegura D. Antonio que, hasta principios de Diciembre, no se notará la diferencia.

Son necesarios dos meses para organizar y distribuir las nuevas fuerzas, y hay que esperar que cedan las lluvias para emprender las operaciones que Weyler tiene proyectadas.

Esto podría ser verdad, no porque Cánovas lo asegure, sino porque alguna cosa ha de ser cierta, de tantas como se nos cuentan de Cuba.

Tengamos, pues, paciencia un par de meses y esperemos confiados en que los conservadores ortodoxos nos han de traer la buena nueva.

Si nada esperamos de los señores ministros, ¿para qué los queremos al frente de la Nación?

Tenemos entre nosotros al Sr. Ripollés, ex-gobernador civil de Cuenca y Guadalajara y exdiputado á Cortes por el distrito de Alcañiz Hija.

Aseguran algunos de los amigos del Sr. Ripollés, que éste se presenta candidato á la diputación á Cortes en el distrito de Valderrobres, en reemplazo del señor cuñado del de Lema, cuñado que, según noticias, se llama señor Coello.

Como la noticia se resiste al más crédulo, los que la propalan y sostienen la explican de esta manera:

El marqués duque, tan aborrecido en Valderrobres como en el resto de la provincia, se ha visto derrotado en la persona del marido de su hermana ó hermano de su señora; el distrito hoy vacante se ha indignado, porque se considera abandonado por Lema, y se dispone á dar al señor marqués duque una severa lección, para que aprenda á no jugar con los hombres.

Apercibido el marqués de la actitud nada benévola del distrito, ha pensado en que el señor Ripollés reemplace al hermano político del jefe de los canovistas en la provincia de Ternel.

Nosotros no creemos en la retirada del señor Coello, porque esa medida indicaría que el de Lema es capaz de acertar alguna vez, y nos hallamos seguros de que son antitéticos y contradictorios el acierto y el marqués duque. Cuando tropezamos con una medida acertada, nunca nos ocurre atribuírsela al de Lema.

Consideramos á D. Mariano Ripollés como independiente y bien intencionado, y como además no tiene pelo de tonto, suponemos que no ha de someterse al yugo del favorito de Cánovas, yugo que nada tiene de leve y mucho menos de suave.

Conserve D. Mariano su independencia y rectitud, aunque no sea diputado á Cortes; porque la independencia y rectitud valen más que muchas actas.

Hace unos días se propalaba en Teruel la noticia de que D. Carlos Castel, se había hecho sagastino, noticia que se atribuía á D. José Vicent.

Ni la noticia es exacta, ni tiene el menor fundamento. D. Carlos Castel, nuestro amigo, siente entusiasmo por las ideas conservadoras, tales como las sostiene y practica Silvela, y quien siente entusiasmo por una idea, no puede hacerse sagastino.

Pero ¿qué se ha propuesto D. José Vicent con la noticia? Si se hiciera Castel sagastino, le cerraría la puerta del campo fusionista, al que no podría volver cuando Cánovas deje el mando.

Al Sr. Vicent no le conviene que Castel se

vaya con Sagasta, porque el noticiero se vería en la necesidad de ser una vez consecuente, siguiendo á Cánovas mientras éste sea de oposición. Y ¿qué cuenta puede traer á Vicent hacer una campaña de oposición? Mucho más le ha de convenir volver á Sagasta por la puerta de Canalejas cuando D. Práxedes sea presidente del Consejo de ministros.

Nos escriben del distrito de Valderrobres, que los enemigos del Marqués de Lema y Duque de Ripalda, se han metido en harina hasta los hombros, y que Gasca ha recobrado su prestigio con la actitud decidida en que hoy se encuentra en contra del que le hizo juguete de su informalidad y ambición.

Perfectamente, D. Juan José: hay amistades que desacreditan al más limpio y enemistades que honran; manténgase firme en la presente actitud, niegue al de Lema el agua y el fuego, derrote al hermano político del Duque, y el distrito y la provincia olvidarán el miedo de que fué V. víctima en tiempo no muy remoto. La derrota del cuñado del de Lema, servirá á V. de Jordan, cuyas aguas tienen la virtud de limpiar toda clase de pecados. Feliz será la culpa de Gasca si este consigne anoadar al marqués, como feliz es llamada por la Iglesia la culpa de nuestros primeros padres, por haber ocasionado la encarnación del Verbo divino.

La futura desgracia del de Lema, nos tiene desesperados, porque en ella ha de quedar envuelto D. Adolfo Tomás y Foz, el amigo de Espallargas; pero el señor Tomás, que tanto puede en el distrito, debe curarse en salud, abandonando al marqués y uniéndose á los que le hacen la guerra.

Si D. Adolfo no abandona al señor Duque, cuando este va á caer en la desgracia, tendremos motivo para decir que el señorito de Foz ni está bien con sus intereses ni con los intereses de la familia. Cuando se acepta un amigo porque puede, se le debe abandonar así que pierda su influencia. De estos amigos encontrará muchos D. Fernando, y más de uno en Alcañiz, que se le han sometido en absoluto esperando que el marqués les ayude contra el señor Cabañero.

Nos parece que nos encontramos ya leyendo el escrito de agravios que ciertos conservadores de Alcañiz han de dirigir al señor duque de Ripalda. Agravio por lo que haya hecho en Alcañiz y agravio por lo que haya dejado de hacer. Agravio si la revista que dirige el marqués, se ha ocupado de Alcañiz, y agravio si dicha revista no hubiera hecho mención de los conservadores tierrabajinos.

Nuestro querido compañero, *El Bajo Aragón*, zurra estos días la badana á los carlistas de Alcañiz, que se dejaron engañar de aquellos neo-conservadores. Rogamos á nuestro colega deje en paz á los infelices carlistas, que confundieron el oro con el oropel. Cualquiera, hasta el hombre más taimado, puede caer en una red; vivos son los pajaros y no por eso están libres de una redada. El leal vive solamente lo que el traidor quiere que viva, y siempre lleva desventaja el cándido que trata con el astuto.

Día llegará en que los cándidos carlistas conozcan la carta de marear, y podrán entonces dar lecciones á la mismísima astucia.

NOTICIAS

La Opinión al volver á la vida, dirige un cariñoso saludo á la prensa local.

Agradecemos y devolvemos el cariñoso saludo, expresando nuestro deseo de que tenga el periódico resucitado grandes prosperidades en esta segunda etapa.

Dice el mismo periódico: «Hace algún tiempo que LAS CIRCUNSTANCIAS en su sección de Pequeñeces no hace otra cosa que procurar el desprestigio de nuestro querido amigo, el Sr. Marqués de Lema, haciéndole blanco de sus diatribas y de sus injuriosos conceptos.»

Ni remotamente nos hemos propuesto desprestigiar al Marqués duque, ni de ello tenemos la menor necesidad.

Como al Marqués de Lama, amigo querido de *La Opinión*, se halla bastante desprestigiado en la provincia de Teruel, nos ahorra el trabajo de intentar su desprestigio.

El periódico neo-conservador trae una lista de los servicios prestados por el de Lama al distrito electoral de Valderrobres y al resto de nuestra provincia.

De un servicio importante se ha olvidado el periódico canovista: de la separación de los dos administradores de correos, durante el periodo electoral, y del nombramiento del inspector que se encargó de estas oficinas de correos y estuvo al frente de las mismas hasta después del escrutinio general.

Se dice que el señor gobernador civil ha impuesto una multa de quinientas pesetas á nuestro querido compañero el *Eco de Teruel*, por no sabemos qué anuncios relacionados con la feria de Cedrillas.

Hay que andarse con cuidado, amigo Dionisio, porque cuando Lama dispone de los gobernadores, estos son poco seguros.

Los vecinos de Alcalá lamentan que se hayan desarrollado el tífus y la viruela, precisamente cuando estaban á punto de ver realizados y coronados del éxito sus ardientes deseos y titánicos esfuerzos para rescatar la feria perdida hace ya cuatro años.

Si no estamos mal informados, los ganaderos de la provincia de Teruel, así como los de las provincias limítrofes, acudirán á la feria de Cedrillas.

Lo mismo nos aseguran respecto á los compradores catalanes y valencianos.

Lo mismo los unos que los otros se han encariñado con la feria de Cedrillas, y todos se hallan persuadidos de que la Real orden no es firme mientras se encuentre *sub judice*.

El 28 fueron nombrados los interventores que han de formar las mesas para las elecciones parciales del distrito de Valderrobres; todas las fracciones nombraron sus interventores, y como estas se componían de conservadores por partida doble en defensa del ministerial señor Coello y los silvelistas, republicanos y fusionistas á la del agastino, señor Laplana, hijo del distrito, pudiéndose dar el caso, que ed pueblos de pequeño censo el que no figure de la mesa será suplente de la misma.

Lo que ha llamado muy mucho la atención en el acto de exhibir los poderes de los representantes fué el otorgado por D. Tomás María Ariño á favor del republicano posibilista don Gregorio Montesinos, ¿qué se han hecho los amigos fusionistas del señor Ariño? ¿Tan á menos han llegado que ha tenido que valerse de un extraño? Pues, según el Sr. Montesinos, no le conoce y por no irrogar perjuicio al candidato señor Laplana, no le devolvió los poderes. ¿Qué amigos tienes Benito!

Por ley de 30 del pasado Agosto ha sido autorizado el Ministro de Hacienda para que, sujetándose á las prescripciones de la ley de 8 de Mayo de 1888, conceda á los pueblos un último y definitivo plazo para solicitar que se exceptúen de la desamortización los montes y terrenos de aprovechamiento común y gratuito de sus vecinos y los que se hallen destinados al pasto de ganados de labor.

Esta autorización se refiere, no tan sólo á los pueblos que no hayan instruido aún sus expedientes, sino á los que, por cualquier concepto, les haya sido denegada la excepción.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de esta Tesorería de Hacienda, D. Prudencio Vals.

Satisfecho puede estar el Sr. Vals de la recompensa que el Sr. Lema le ha hecho por la célebre venta de marra.

Las aptitudes y vastos conocimientos del señor Vals, conocido en el distrito y en esta capital, son una garantía para el mal servicio de la Hacienda pública de esta provincia.

En el coche correo de Alcañiz ha salido hoy de esta ciudad el exdiputado por Alcañiz, don Mariano Ripollés.

Nuestra empresa ferroviaria está animada de los mejores deseos por lo que afecta al pago de las expropiaciones, pues, según nuestros informes, tiene proyectado el pago general de estas en lo que resta para el vencimiento del 2.º plazo, á no ser que exigencias inesperadas entorpecieran sus propósitos.

Los Sres. D. Epifanio Silves, D. Federico Andrés y D. José Monterde, han establecido definitivamente la Academia de 2.ª enseñanza que dirigen, en la calle de los Amantes de esta ciudad, número 10, principal, punto que reúne inmejorables condiciones para el objeto que se proponen, tanto por hallarse situado en lo más céntrico de la población, cuanto por disponer de espaciosas y lujosas habitaciones para la veda y clases, en las cuales podrán estar los alumnos con toda clase de comodidades.

Además de las clases correspondientes á las asignaturas del bachillerato, tienen el propósito de crear una clase particular de preparación para los que deseen estudiar la segunda enseñanza.

La Sociedad Económica Turolense, según acuerdo tomado en la Junta general celebrada el domingo último, abrirá sus escuelas en la primera quincena del próximo mes de Octubre celebrando la solemne inauguración del curso el día 11 del antedicho mes.

La inscripción en la matrícula para todas las clases, podrá hacerse, bajo iguales condiciones que en años anteriores, en la Secretaria de la Sociedad, durante las horas del día y hasta las nueve de la noche.

VARIEDADES

TRASLADO Á MR. NARDOT

Señor D. Pablo Nardot, Ingeniero, hoy empleado del ferrocarril Central, Teruel, Democracia, &c.

Mi respetable señor y más ilustre *locayo*, constele ante todo, que no fui jamás partidario de quien puso inconvenientes al ferrocarril ansiado; ni conozco ni traté al señor Moreno Campo, ni quise nunca leer *El Agente Ferroviario* ni me fijé en los *jalertas!* del centinela avanzado, ni tengo retribución de nadie, porque no valgo, y quien como yo no vale por nadie será pagado; hechas advertencias tales á seguida paso al grano, suplicándole perdone mi atrevimiento, don Pablo.

Sabrás usted que la otra tarde un industrial teruelano, muy arrogante, muy fino, de conocimientos vastos y que, cual pocos, domina el arte ferroviario, ante inmensa concurrencia lo que transcribo ha *expetado*:

—Si el señor Nardot consigue que se apruebe su trabajo, ese trabajo que lleva en sus adiestradas manos, muy pronto el agricultor sentirá los resultados de proyecto tan fatal, costoso, tardío y malo, puesto que con él la vega se convertirá en barranco.

¡Hermosa vega del Turia que empleaste tanto brazo! ¡Ya pueden ya tus colonos olvidarte é ir pensando en abandonar su casa y su Teruel adorado, para buscar por el mundo

sustento con su trabajo, porque aquí, dentro de poco no serán ya necesarios si llegase á prosperar ese proyecto nefando, que á Teruel deja perdido *iper secula seculorum!*

Más constele á aquel señor por si le sirviera de algo, que aquí las expropiaciones lo enredarán meses y años, y habrá lios, muchos lios, y si á mano viene, palos, porque conozco de cerca en Teruel al propietario, quien es capaz de enredar el credo por cuatro cuartos.

Con lo expuesto aquí por mi y oído bien por don Pablo, pudiera ser fácil que el día menos pensado, nos sorprendiera, señores, tal proyecto renovando, haciendo que desde el huerto de la *Noria* (á tiempo estamos, dejando la vega toda por su mucho coste á un lado) enfile hacia *San Julián* cojiendo sólo secano, y de allí ramblas arriba, por el *Arrabal al Arco*, ó mejor dicho, al *Arquillo*, donde el terreno es tan llano, extenso, de buena clase y sobre todo barato.

para emplazar la estación donde ya la señalaron, Ingenieros muy expertos, de fama, muy ilustrados, á los que conocerá sin duda alguna don Pablo; esto, sino conviniera á la empresa aquel trazado, por el que, según algunos resulta el trayecto largo y la construcción difícil por ser el terreno malo.

Fíjese y estudie bien tan vital cuestión don Pablo; fíjese en ese terreno que ha de ocupar el trazado, del *ferrocarril Central* en términos teruelanos; que se fije y no consienta hacernos más desgraciados á los que por tal carril ha tiempo que suspiramos; que se fije y si consigue acertar en su trabajo, sacando el tren de la vega y en otro sitio emplazarlo, le bendicirá Teruel, su nombre será loado, convertiránse los lios, los enredos y los palos, en plácemes y alegrías para levantar muy alto al simpático Nardot, al Ingeniero preclaro, cuya ilustración hiciera de un pueblo pobre, olvidado, y sufrido como pocos, una ciudad que vale algo.

Es cuanto pude, señor, colegir de lo que hablaron, aquellos doctos varones sobre todos el más sabio.

A mi me tiene tranquilo el uno ú otro trazado; opto por aquel que sea una verdad, no un engaño, con tal de ver pronto el tren estos términos cruzando; importándome un comino, dos pitos y tres ochavos, el que pase por la vega ó vaya por el secano, porque yo, señor Nardot, soy un pobre *pelagatos* sin aspiración de prohombre ni propietario.

Dispense y estreche usted esos cinco,

Su *locayo*.

Dispense y estreche usted esos cinco,

ANUNCIOS

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTÓMAGO** e **INTESTINOS**, aunque lleve 25 años de sufrimientos y no haya encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EL**

ELIXIR ESTOMACAL

de **SAIZ DE CARLOS**, cura el dolor de los ardores, acedias, vómitos, estreñimientos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 50, y en Teruel, farmacia de D. Carlos Benito, San Juan, 74.

Establecimiento Tipográfico y Papelería DE ANGEL MALLÉN, Mercado, 16.—TERUEL

SIN POSIBLE COMPETENCIA

Se numeran, perforan y se cosen con alambre los trabajos que se deseen	Modelos para administración y comerciales. Memorandums. Facturas. Circulares. Sobres. Volantes. Talonarios. Carpetas de escrituras. Recibos. Prospectos de lujo y ordinarios. Billetes de invitación. Menús. para fondas ó casas particulares. Participaciones de enlace.	Membretes. Oficios. Tarjetas de visita y para las industrias, desde 4 reales el ciento. Carteles de todos tamaños y á diferentes tintas. Esqueletos mortuorios. Titulos y diplomas á varias tintas. Memorias y Folletos. Libros de pequeñas y largas tiradas. Periódicos ordinario y con grabados. Libros de Caja y Regtr.	Libros parroquiales, etc. Papeles de hilo y de algodón. Sobres. Tintas. Plumas. Portas. Lápicos. Laces. Gomas. Colas. Estuches, etc., etc. Objetos de escritorio y dibujo. Escriturias novedad. Preciosas tarjetas de felicitación. Estampas de varias clases. Sellos de caucho y metal.	Impresiones de todas clases de lujo y económicas en una y varias tintas en pequeñas y largas tiradas
------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------

Prontitud, elegancia y economía sin igual.

100 sobres y 100 pliegos papel cartas UNA peseta.

Novedades en estuches de fantasía con papel y sobres para regalos. Completo surtido en Devocionarios. Mapas de la provincia de Teruel á 50 céntimos uno.

SE VENDE un molino de chocolate con todos sus accesorios. En la calle de la Democracia, número 17, darán razón

BONILLA Y ANDRES

COMERCIO DE TEJIDOS "EL FERROCARRIL," Casa acreditada en Novedades.

Camisería, corbatería, capas hechas, impermeables y gran variedad de **trajes hechos á medida** á precios muy económicos. Buenos surtidos en todo lo concerniente al ramo de tejidos. Especialidad en géneros para señores Sacerdotes. Paños, mantas y bayetas de la fábrica de Tarrat. **23, Calle Nueva, 23.**

ATENCIÓN

La tan acreditada alpargatería de **Simón Pescador**, situada en la calle del Salvador, núm. 13, se ha trasladado á la plaza del Mercado, número 20, esquina á la calle de la Democracia, donde le público encontrará un grande y variado surtido en alpargatas y zapatillas para señora y caballero, una gran cordelería y todo lo demás concerniente á este ramo, todo á precios sin competencia. Fijarse bien Plaza del Mercado, número 20, esquina á la calle de la Democracia.

SE VENDE una casa en construcción, sita en la calle del Tezal, núm. 25. En esta redacción darán noticias.

LAPIDAS

Se construyen con perfección y economía, en alto y bajo relieve y grabadas, en mármol de Bélgica de inmejorable calidad, sin pagar derechos de representación. Dirigirse al lapidario, Bantista Ferrando, establecido en esta capital, Democracia, 26.

Antigua y acreditada Salchicheria

DE **JUAN BEJARANO** (Único fabricante de Candelario en esta provincia) Se ha trasladado á la Plaza del Mercado, núm. 33. Este establecimiento se ofrece á los parroquianos en particular y al público en general, toda clase de embutidos garantizados por el dueño del mismo y en condiciones más económicas que en cualquiera otro. También hay un grande surtido de generos ultramarinos y del país.

TALLER DE HOJALATERIA Y CRISTALERIA

DE **MANUEL GUILLEN** 31, San Juan, 31.—TERUEL. Se construye toda clase de efectos de hojalatería en latón y demás metales. Instalaciones de pararrayos, capiteles, y todo lo perteneciente al ramo.

ARRIENDO

Se arrienda en la villa de Gea de Albarra cín, un magnífico salto de agua, especial para cualquiera clase de artefacto, así como la explotación de una mina de hierro, denominada Nuestra Señora del Carmen, y se vende gran cantidad de escoria y de útiles de ferrovía, procedentes de una antigua fábrica. Dirigirse á D. Alejandro Collado, Administrador, en dicha villa, de la Excm. Sra. D.ª María de la Concepción Girón y Aragón, Princesa, viuda de Pignatelli.

VENTA de la casa número 14 de la calle de la Judería. Darán razón en la calle de Santiago, número 17.

ALPARGATERIA DE FEDERICO PESCADOR

Calle Nueva, 17—Teruel. Gran surtido, á precios económicos de alpargatas de todas clases, con suelas de cáñamo y cuero, y sogas de todos los tamaños. Calle Nueva, 17—Teruel.

- Especialidades nacionales y extranjeras
- Aguas minerales de Vichy, Loeches, Carabaña, Marmolejo, etc.
- Gránulos dosimétricos del Dr. Burggraeve.
- Bragueros, hiberones, pezeneras, sacaleches.
- Geringas de cristal, oído, nariz, uretra, matriz, etc
- Geringas de goma y otros objetos análogos.

FARMACIA DE BENITO SAN JUAN, 71.—TERUEL

- Medicamentos especiales preparados en este establecimiento
- Vinos de quina, quina ferruginoso, peptona, hemoglobina, etc., etc.
- Jarabes de yoduro, de hierro, yodotónico, fosfato cal, brea, brea y tolu, etc.
- Aceites de hígado de bacalao oscuro, y ferruginoso.
- Esencia de Zarzaparrilla. Tesoro de los niños.
- Gaseosas según fórmula de la Farmacia Id. aromáticas.